

INFORME DE COMISIÓN

Mexicali, B.C., a 20 de septiembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA.

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCGE/65/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: XXX CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES, denominado: Democracia Representativa y Democracia Participativa en Tiempos de Cambio en el marco de la 5ta. Semana de la Democracia.

Tema:

Acciones afirmativas en Baja California: ¿Congreso y ayuntamientos paritarios?”.

Tipo de Participación:

Ponente.

Lugar y periodo de la comisión:

Villahermosa, Tabasco, los días 11, 12 y 13 de septiembre del presente año.

Actividades realizadas:

La difusión del quehacer electoral, desde los órganos administrativos, jurisdiccionales y desde luego las universidades a través de la cátedra.

Resultados obtenidos:

Se identificaron los avances a nivel nacional como local sobre el principio de paridad de género, tanto en las campañas, plataformas de los partidos, agendas, candidaturas y composición de los cargos de elección popular en los más recientes procesos electorales. Asimismo, se contribuyó a la construcción de indicadores sobre la democracia paritaria y evaluación de dicho principio desde su aprobación en el año 2014.

De igual forma, se obtuvieron herramientas respecto de las buenas acciones o practicas desarrolladas por otros Institutos Electorales, para la generación y fortalecimiento de procedimientos de consulta popular que posibilitan la manifestación de la voluntad del electorado sobre temas de interés general, así como para la actividad política de las organizaciones partidarias, entre otros temas novedosos como los mecanismos de democracia participativa con ciudadanía digital.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

Contribuciones a la Institución:

Ser una plataforma internacional que permita dar a conocer las acciones afirmativas y su efectividad implementadas por el Instituto Estatal Electoral de Baja California en el marco de proceso electoral 2018-2019 a fin de analizar puntualmente los avances y retos que obstaculizan o favorecen el avance político de las mujeres en el Estado. Cabe precisar que lo anterior permite enriquecer el intercambio de ideas a través de la discusión abierta con los distintos expertos que integran las mesas de trabajo, considerando la importancia de contar con datos actualizados, desagregados y disponibles para la consulta ciudadana, que contribuyen a la rendición de cuentas.

Aportaciones obtenidas:

La difusión del quehacer electoral, desde los órganos administrativos, jurisdiccionales y desde luego las universidades a través de la cátedra.

Adjunta recursos fotográficos:

Conclusión:

La actualización sobre los principales temas de interés de la ciudadanía, así como identificar las herramientas respecto de las buenas acciones o practicas desarrolladas por otros Institutos Electorales que contribuyan a la democracia, resulta de vital importancia para la evaluación y fortalecimiento de las acciones que ha emprendido o puede emprender este Instituto Electoral. Lo anterior toda vez, que nuestra la participación no solo se contribuye a la construcción de indicadores sobre la democracia, sino a obtener herramientas para el avance a desarrollar mejores procesos electorales que garanticen los fines constitucionales como lo es el principio de paridad de género, así como fortalecer los procedimientos de consulta popular que posibilitan la manifestación de la voluntad del electorado sobre temas de interés general, y la democracia participativa con ciudadanía digital.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Olga Viridiana Maciel Sánchez
Consejera Electoral